

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Macarena LORENTE ANAYA, Esperanza REYNAL REILLO, Javier NORIEGA GÓMEZ, Sandra PASCUAL ROCAMORA, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Rosa QUINTANA CARBALLO, Raquel CLEMENTE MUÑOZ, Pedro GALLARDO BARRENA, Carlos SÁNCHEZ OJEDA, Elvira VELASCO MORILLO, Gema PÉREZ RECUERDA, Javier FOLCH BLANC, Silvia FRANCO GONZÁLEZ y Carmelo BARRIO BAROJA, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

La correcta utilización de fondos públicos en el exterior requiere garantizar el acceso efectivo de los órganos fiscalizadores españoles a toda la documentación económica, administrativa y técnica relacionada con los proyectos financiados.

- ¿Tienen acceso pleno el Tribunal de Cuentas, la Intervención General de la Administración del Estado y otros órganos fiscalizadores españoles a la documentación vinculada a la operación financiada mediante el FONPRODE en Mauritania?
- ¿Qué limitaciones jurídicas, diplomáticas o administrativas podrían dificultar la fiscalización efectiva de dichos fondos?

Madrid, 23 de junio de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL